



**Revista
Latinoamericana
de Población**

Revista Latinoamericana de Población

ISSN: 2175-8581

alap.revista@alapop.org

Asociación Latinoamericana de Población

Organismo Internacional

Castillo, Marco

Violencia de pareja en el Paraguay según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud Sexual y Reproductiva 2008

Revista Latinoamericana de Población, vol. 5, núm. 9, julio-diciembre, 2011, pp. 27-48

Asociación Latinoamericana de Población

Buenos Aires, Organismo Internacional

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323827305002>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Violencia de pareja en el Paraguay según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud Sexual y Reproductiva 2008

*Partner violence in Paraguay according to the
National Sexual and Reproductive Health Survey 2008*

Marco Castillo

Resumen

Mediante un abordaje descriptivo y de regresión logística, utilizando datos de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud Sexual y Reproductiva del Paraguay 2008, se analizan los factores de riesgo de sufrir violencia de pareja verbal o psicológica, física o sexual y las características de las mujeres de entre 15 y 44 años que la padecieron. Aquellas que presenciaron maltratos del padre hacia la madre antes de los 15 años y las que fueron víctimas de violencia antes de esa edad presentaron mayor riesgo de sufrirla por parte de sus parejas que aquellas que ni la presenciaron ni la padecieron. También resultó ser un factor de riesgo un mayor número de hijos/as. La residencia urbana se asocia a la violencia verbal y física pero no a la sexual. Las mujeres con trabajo extradomiciliario tienen mayor riesgo que aquellas que no trabajan. El factor reductor de riesgo para todas las formas de violencia estudiadas fue la situación conyugal de casada o de unida.

Abstract

Using data from the Demographic and Reproductive Health Survey of Paraguay 2008, we analyze risk factors for partner violence and characteristics of the women who suffered such violence. The results show that women who witnessed violence from their father against their mother before aged 15, as well as those who suffered themselves physical abuse from their mother or father, were at higher risk of suffering partner violence than women who did not witness nor suffer abuse. A higher number of children also resulted as a risk factor for violence victimization. Urban residency represented higher risk for verbal and physical but not sexual violence. Women who worked outside their homes were at higher risk of violence victimization than those who did not work. One variable emerged as a risk reducing factor for all forms of violence studied, namely marital status. Currently married women or women in a union had a lower risk of violence victimization.

Palabras clave: Paraguay, violencia contra las mujeres, prevalencias, factores de riesgo.

Key words: Paraguay, violence against women, prevalence, risk factors.

El presente artículo –presentado en el IV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, realizado en La Habana, Cuba, del 16 al 19 de noviembre de 2010– forma parte de una investigación realizada por el Centro Paraguayo de Estudios de Población en el marco de una cooperación con el Departamento de Salud Reproductiva e Investigación de la Organización Mundial de la Salud. Algunos datos del artículo han sido presentados en formato de resumen para tomadores de decisión. El contenido, opiniones y conclusiones son de exclusiva responsabilidad del autor.

El autor desea agradecer a la Dra. Alejandra Pantelides y al equipo del Centro de Estudios de Población de la Argentina, quienes acompañaron con consejos y orientaciones oportunas todo el trabajo de investigación realizado. Asimismo, expresa su agradecimiento por la ayuda en el procesamiento, interpretación de datos y revisión bibliográfica a Mercedes Melián, Edgar Tullo, Alejandra Martínez y Julio Galeano. Sin embargo, el autor asume la total responsabilidad si algún dato o interpretación fueran incorrectos.

Introducción

El estudio de la violencia ha adquirido importancia a lo largo de los años a través del posicionamiento de la misma en el centro de la agenda pública por diferentes actores y enfoques, como el de las ciencias sociales y penales (Hijar, López y Blanco, 1997), la economía y el desarrollo (UNICEF, 2000) los derechos humanos o la salud pública (Castro, Casique, Serrano, 2006), entre otros. El tema sido objeto de una creciente atención y acumulación de investigaciones. La producción cada vez mayor de conocimientos desafía y cambia constantemente las visiones sobre la violencia, al punto que no puede decirse que hoy se cuente con un consenso sobre definiciones únicas (Heise, 1998; Muehlenhard y Kimes, 1999) sino, más bien, que se proponen enfoques multidisciplinarios para su estudio (Ramírez y Vargas, 1998). Lo que cambia es la forma en que socialmente se construye y conoce la violencia. Se ha establecido una visión cada vez más compleja que reconoce a actores y situaciones que antes no eran considerados, así como la influencia de condiciones y factores diversos. Muehlenhard y Kimes (1999), por ejemplo, muestran cómo se pasó de desatender por completo a la violencia sexual y doméstica a estudiarla y comprenderla incluyendo fenómenos como la violencia de la pareja en el noviazgo o en las citas y, más recientemente, la violencia en parejas del mismo sexo. Se encuentran también enfoques fragmentados (Hijar, López y Blanco, 1997) o relacionados de forma “ecológica” (Heise, 1998), así como abordajes que consideran a la violencia enmarcada en asimetrías de poder y ejercida contra grupos socialmente devaluados (Castro, Casique y Serrano, 2006).

28

Año 5

Número 9

Julio/

diciembre

2011

Investigación sobre violencia en el Paraguay

No obstante los aportes mencionados, el desarrollo de la investigación sobre violencia de pareja tiene sus vacíos, tanto en cantidad como en calidad. En el Paraguay, la violencia contra las mujeres ha sido estudiada de forma limitada. Las principales fuentes de información son las encuestas de demografía y salud reproductiva, realizadas por el Centro Paraguayo de Estudios de Población que, a partir del año 1995, incluyeron un capítulo sobre “maltrato psicofísico”, el cual, con el tiempo, fue ampliándose (véanse CEPEP y CDC, 1997; CEPEP, USAID y CDC, 1999; CEPEP, USAID, UNFPA, CDC e IPPF, 2005; CEPEP, USAID, CDC, UNICEF e IPPF, 2009; Goodwin, 2005). Por su parte, Soto, González y Elías (2003) impulsaron la Encuesta Nacional sobre Violencia Doméstica e Intrafamiliar, usando el formato de encuesta de hogar, y relevaron opiniones, conocimientos y, en menor medida, experiencias de violencia en el ámbito de la familia y en hombres y mujeres. En un estudio cualitativo exploratorio, Molinas, Soto y Ubaldi (1989) analizaron historias personales de mujeres menores de 30 años que sufrieron violencia por parte de sus parejas, concluyendo que las situaciones de maltrato y presiones sobre las mujeres entrevistadas eran ejercidas cuando ellas desafiaban las normas, roles y valores socialmente establecidos para ellas. Otras publicaciones paraguayas enfocan el tema desde relatos de víctimas y victimarios, así como desde la perspectiva del feminicidio. Así, Arce, Caballero y Elizeche (1993) realizan un análisis sobre violencia sexual entrevistando a víctimas y a internos que cumplen condenas por violación desde un enfoque jurídico, psiquiátrico y psicoanalítico, llegando

a conclusiones un tanto controvertidas.¹ Por su lado, Rubín y Maciel (2005) consideran un conjunto de 21 casos de homicidios reportados por la prensa local, desde el enfoque de feminicidio. Otros abordajes que enfocan la violencia basada en el género, la violencia intrafamiliar y la discriminación toman por lo general la forma de ensayos o informes, principalmente en el marco de organizaciones de la sociedad civil que se han ocupado de visualizar y debatir la problemática desde el rol del Estado y desde una perspectiva de Derechos Humanos² (entre otros, CODEHUPY, 2000, 2007 y 2008;³ Vera, 2009; Bareiro, 2005).

A pesar de la existencia de una serie de encuestas con información sobre violencia de pareja, hasta la fecha no se disponía más que de un análisis descriptivo de las mismas. Esta investigación es un paso en la dirección de profundizar en el conocimiento sobre las características de la violencia de pareja dirigida hacia las mujeres en el Paraguay. Para ello, nos hemos propuesto conocer cuáles son las principales características de las mujeres asociadas al riesgo de victimización por violencia verbal o psicológica, física y sexual, a través de un análisis secundario de datos de la última Encuesta Nacional de Demografía y Salud Sexual y Reproductiva (ENDSSR) 2008, que incluye datos representativos a nivel nacional de mujeres entre 15 y 44 años (CEPEP, USAID, CDC, UNICEF e IPPF, 2009).

Algunos aspectos de la violencia de pareja

La violencia de pareja ha sido típicamente caracterizada como relacionada con la pareja heterosexual y afectando más a las mujeres que a los hombres.⁴ Aunque la misma no sea unidireccional y se pueda hablar de un entorno de violencia en las parejas (Pantelides y Manzelli, 2005a y 2005b), la mayor parte de la literatura muestra que las mujeres son sus víctimas más comunes (Heise, Ellsberg y Gottemoeller, 1999) y que los efectos sobre ellas, por lo general, son más dañinos (Muehlenhard y Kimes, 1999) y duraderos que en los varones (Sagot, 2000).

-
- 1 Los autores proponen una visión de la violencia sexual que reconoce a todos los varones –y solamente a los varones– como potenciales victimizadores sobre la base de estructuras psíquicas diferenciadas por sexo (Arce, Caballero, Elizeche, 1993: 230-231), desconociendo la posibilidad de asimetrías socialmente construidas en las relaciones de género.
 - 2 El esfuerzo de debate y movilización de estas y otras organizaciones sociales se ha traducido, por ejemplo, en la promulgación de la Ley 1600 Contra la Violencia Doméstica en el año 2000 (Marí-Klose y Villalba, 2000).
 - 3 La serie anual de informes de Derechos Humanos se extiende desde el año 1998 en adelante.
 - 4 Algunos autores señalan que, usando definiciones neutrales o específicas de género, se podrían ignorar situaciones en que los varones son victimizados o en las que tanto varones como mujeres lo son por personas del mismo sexo. Ignorar esta realidad podría perpetuar una suerte de “heterosexualidad compulsiva” en la sociedad (Rich, 1980, en Muehlenhard y Kimes, 1999) –presente también en algunos estudios, agregaríamos nosotros–. Sin embargo, cabe destacar que el vacío de las investigaciones con hombres (Castro y Riquer, 2003: 143) ha comenzado a ser llenado por algunos estudios sobre varones y masculinidades en Latinoamérica (entre otros Pantelides y Manzelli, 2005a y 2005b; Pantelides y López, 2005).

La importancia de la violencia de pareja en las mujeres obedece al hecho de que ellas son sus víctimas más comunes. De acuerdo con Heise, Ellsberg y Gottemoeller (1999), a nivel mundial, entre el 10% y el 69% de las mujeres reportan haber sido físicamente violentadas por parte de una pareja en algún momento de sus vidas, magnitud que señala la relevancia del problema.

Diversos estudios han explorado las consecuencias del fenómeno, encontrando una diversidad de derivaciones en las vidas de las mujeres. En cuanto a la salud reproductiva, autores como Gee *et al.* (2009) muestran que el uso de anticonceptivos resulta más difícil para mujeres víctimas de violencia de pareja. Además, constituye un factor de riesgo en la disfunción sexual, en la falta de satisfacción sexual y en las relaciones sexuales no deseadas (Parish *et al.*, 2006). También se ha señalado la asociación entre violencia de pareja y embarazos no intencionados (Miller *et al.*, 2010), abortos o mortalidad infantil (Emenike, Lawoko y Dalal, 2008), morbilidad ginecológica (Stephenson, Koenig y Saifuddin, 2006; Parsons, Goodwin y Petersen, 2000), embarazos no planificados, abortos inducidos, contagio por infecciones de transmisión sexual y comportamientos de riesgo –como uso inconsistente de condones en las relaciones sexuales (Coker, 2007).

Estudios de tipo cualitativo vinculan la violencia ejercida por la pareja a la salud reproductiva de las mujeres a través del control o el sabotaje de la natalidad (Miller *et al.*, 2010: 5-6). Este control es el resultado de un mecanismo de imposición de las intenciones reproductivas de la pareja a través de la intimidación, las amenazas y la violencia propiamente dicha (Moore, Frohwirth y Miller, 2010: 1738). También se ha explicado el uso inconsistente del condón como consecuencia de la imposibilidad de negociar su uso con parejas violentas (Ruzany *et al.*, 2003). A través de un abordaje etnográfico, Glantz, Halperin y Hunt (2000) han señalado como consecuencias de la violencia de pareja la existencia de embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual y la falta de satisfacción sexual. Como es de esperar, se ha advertido que la violencia de pareja, además de generar efectos negativos sobre la salud, empeora las condiciones previamente existentes, incrementando la dependencia hacia la pareja abusiva y prolongando, en consecuencia, la exposición al maltrato (Thomas *et al.*, 2008).

30

Año 5

Número 9

Julio/

diciembre

2011

Algunas investigaciones en poblaciones latinoamericanas han puesto su atención en aspectos culturales de la violencia y su influencia sobre las acciones y actitudes de las mujeres expuestas. Kasturirangan y Williams (2003) estudiaron a mujeres latinas en los Estados Unidos víctimas de maltratos, destacando que describían a la violencia como una experiencia estigmatizante y vergonzosa. Esta apreciación, culturalmente influenciada, incidía sobre la decisión de las mujeres de buscar o no ayuda. Otros estudios también han señalado a la vergüenza como un factor que inhibe a las mujeres divulgar su experiencia y requerir ayuda (Giles-Sims, 1998, en Russo y Pirlott, 2006). No buscar ayuda luego de sufrir violencia parece ser un fenómeno relativamente común. En el Paraguay, los datos de las últimas dos encuestas de salud sexual y reproductiva revelan que, si bien aumentó la proporción de mujeres víctimas de violación que la reportaron, esta porción no supera uno de cada tres casos, y, en su mayoría, no informan el hecho por vergüenza o por miedo a represalias (CEPEP, USAID, UNFPA, CDC e IPPF, 2005 y CEPEP, USAID, CDC, UNICEF e IPPF,

2009). Ellsberg *et al.* (1999), al estudiar la violencia en mujeres nicaragüenses, encontraron que aquella ocurrida en el ámbito familiar no era percibida como tal y tampoco era un tema sobre el cual se hablara fuera de la familia. El modo en que se percibe la violencia condiciona la forma en que se reacciona ante ella, y esta percepción está en gran medida influenciada por valores culturales que –como lo señalan autores como Sokolof y Dupont (2005) y Malley-Morrison (2004) (ambos citados en Fernández, 2006)– determinan cuán severa se la considere. Al tener en cuenta factores culturales, es importante delimitar los alcances de su influencia en situaciones de violencia. En ese sentido, caben las aclaraciones realizadas por Almeida y Dolan-Del Vecchio (1999), quienes estudiaron la relación entre aspectos culturales y violencia en comunidades asiáticas en los Estados Unidos. Los autores observaron que, en situaciones de intervención, se podían generar distorsiones tales como permitir que lo cultural explique la violencia y construir a las culturas minoritarias y no dominantes como problemas, desconociendo las dinámicas de poder de grupos e instituciones dominantes (Almeida y Dolan-Del Vecchio, 1999: 655).

Otros aspectos que dan cuenta de la subjetividad en las percepciones sobre la violencia tienen que ver con los roles e ideología de género en la sociedad. Castro, Casique y Serrano (2006) y Castro y Casique (2009) han hecho un sugestivo uso de una batería de preguntas de encuestas mexicanas a partir de las cuales elaboran un índice de ideología de género que reconoce un rango que va desde una autoconcepción subordinada hasta una autoconcepción igualitaria de la mujer con respecto al hombre. Sus conclusiones, sin embargo, difieren según la encuesta en la que se analice este índice: para una el índice más igualitario es un factor de riesgo significativo de victimización, mientras que en la otra encuesta no resulta significativo (Castro, Casique y Serrano, 2006: 23; Castro, Casique, 2009: 59).

En cuanto a la relación entre el riesgo de ser víctima de violencia y la participación en la actividad económica, existe evidencia contradictoria. Por un lado, se ha señalado –como en los casos mexicano y peruano– que la actividad laboral de la mujer implicaría un riesgo mayor de victimización que en el caso de aquellas mujeres que no trabajan (Castro, Casique y Serrano, 2006; Castro y Casique, 2009; Flake, 2005; Casique, 2010; Perales *et al.*, 2009). Por otro lado, hay estudios –como algunos norteamericanos– que encontraron la relación opuesta: indican que el riesgo de recibir abuso por parte de la pareja se reduciría cuando la mujer está empleada (Kalmuss y Strauss, 1990 en Flake, 2005).

Método de análisis y fuentes de datos

Para este trabajo sobre los factores asociados a la victimización por violencia verbal o psicológica, física y sexual de pareja, se llevó a cabo un estudio de la prevalencia de los distintos tipos de violencia según características de las mujeres. Seguidamente, se realizó un análisis multivariado para conocer los factores de riesgo asociados a reportar victimización por violencia de pareja, a través de tres regresiones logísticas binomiales para las que se emplearon, como variables dependientes, indicadores de violencia verbal o psicológica, física y sexual de pareja.

Cuadro 1
Características de la encuesta ENDSSR 2008

Características	ENDSSR 2008
Tamaño de la muestra	N=6,540
Rango de edad de las mujeres entrevistadas	15-44 años
Representatividad	Nacional, Área urbana/rural, 4 regiones
Etapas de selección de la muestra	Polietápica en 3 etapas (Conglomerado, vivienda y mujer en edad fértil)

Las variables independientes o explicativas fueron escogidas luego de una revisión de la literatura y de discusiones en el equipo de investigación. El resultado son once variables que fueron incorporadas a los análisis.

De las variables estudiadas se obtuvieron las razones de probabilidad, también conocidas como *odds ratios*, para las regresiones logísticas. Esta estimación permite medir el grado de asociación de cada uno de los factores de riesgo con la probabilidad de victimización por alguna de las tres formas de violencia estudiadas. Es decir, representan o expresan el riesgo relativo de ocurrencia de un evento dado (reportar victimización por violencia de pareja), en un grupo determinado, en relación con un grupo de referencia.

La fuente de datos utilizada en este estudio proviene de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud Sexual y Reproductiva 2008 (ENDSSR 2008). La misma permite obtener estimaciones representativas a nivel nacional de cuatro regiones (Asunción y Área Metropolitana, Región Norte, Región Centro Sur y Región Este)⁵ y por área urbana y rural. El Cuadro 1 indica los principales datos de la encuesta.

El análisis se circunscribe a la violencia íntima de pareja de las mujeres que al momento de la encuesta están casadas/unidas o separadas/divorciadas/viudas, es decir, aquellas que están o han estado alguna vez en una relación de pareja, por lo que quedan excluidas las mujeres solteras.

Variables

Las tres variables dependientes son dicotómicas y se refieren a haber o no haber sido víctima de violencia verbal o psicológica, física y sexual ejercida por la pareja. El primer modelo de regresión analizado hace referencia a la victimización por violencia verbal o psicológica; el segundo analiza la victimización por violencia física; y el tercero considera la violencia sexual.

La definición de los tres tipos de violencia está determinada por la batería de preguntas de los cuestionarios, y las variables fueron construidas de igual manera: las

⁵ Cerca del 98% de la población paraguaya reside en la Región Oriental; la Región Occidental, o Chaco, presenta una muy baja densidad y una alta dispersión poblacional. Por este motivo, la encuesta excluye al Chaco. Sin embargo, se incluye al distrito chaqueño de Villa Hayes como parte de Asunción y su Área Metropolitana.

Cuadro 2

Preguntas sobre violencia de pareja usadas para construir las variables dependientes. ENDSSR 2008

Violencia verbal o psicológica

- ¿Le dijo o hizo algo para humillarla?
- ¿Le gritó, insultó o llamó por apodos ofensivos?
- ¿La amenazó con dañarla o dañar a alguien que sea importante para Ud.?

Violencia física

- ¿La empujó, sacudió o le lanzó algún objeto?
- ¿La abofeteó o torció el brazo?
- ¿Le dio patadas, intentó estrangularla, o le dio una golpiza?
- ¿La atacó con un cuchillo, arma u otro objeto causándole heridas?
- ¿La golpeó con el puño u otra cosa que podría herirla?

Violencia sexual

- ¿La obligó a tener relaciones sexuales aunque usted no quiso?

variables dependientes de violencia verbal y violencia física se construyeron a partir de al menos una respuesta positiva a una batería de preguntas sobre experiencia previa de algún tipo de violencia por parte de la pareja en algún momento de su vida, por lo que no distingue la intensidad de la violencia sufrida pero sí su ocurrencia; en el caso de la violencia sexual, la ocurrencia o no del hecho se indica por la respuesta a una pregunta específica del cuestionario.

En el Cuadro 2 se indican las preguntas a partir de las cuales se elaboraron las variables dependientes.

Las variables independientes se categorizan en cuatro grupos. Esta categorización está inspirada en la concepción del modelo ecológico de factores de riesgo de la violencia señalado por Heise (1998) y empleado por Castro y Casique (2009). Se caracteriza a la violencia como un fenómeno multifacético en el que interactúan factores personales (o individuales), situacionales y socioculturales. Castro y Casique (2009) agrupan a los factores de riesgo en cuatro categorías que resultan de mucha utilidad, por lo que también las utilizamos en el presente estudio: factores individuales, factores relativos a la relación o pareja, factores comunitarios y factores macrosociales.

Las variables independientes correspondientes a *factores individuales* son: haber visto o escuchado al padre o padrastro maltratar a la madre antes de los 15 años (variable dicotómica); haber sido víctima de maltrato físico antes de los 15 años (variable dicotómica); edad (variable categórica que incluye tres grupos etarios: adolescentes -15-19 años-, mujeres en la edad reproductiva central -20-29 años- y mujeres al final de su edad reproductiva -30-44 años-);⁶ años aprobados de estudio (variable categórica que incluye

6 Se realizó esta distribución y no como variable continua a fin de distinguir posibles diferencias relacionadas con las diversas etapas de la vida de las mujeres.

tres grupos: 0-5 años de estudio, 6-11 años de estudio y 12 y más años de estudio); número de hijos vivos (variable continua); y, finalmente, condición laboral de la mujer (variable categórica que incluye: trabaja dentro del hogar, trabaja fuera del hogar y no trabaja). La variable referida a la *relación o pareja* es el estado conyugal (variable categórica: casada, unida, divorciada, separada, viuda).

Vale alertar que la edad, el estado conyugal y la condición laboral de la mujer caracterizan a la situación de la entrevistada al momento de la encuesta y no al momento en que pudo haber sido víctima de violencia. Debido a esta dificultad que presenta la información para establecer el orden temporal entre las variables, este trabajo asume que los perfiles de las mujeres cuando fueron víctimas no difieren de manera significativa a los que tenían al ser encuestadas.

Los *factores comunitarios* se expresan en las variables: área de residencia (dicotómica), nivel socioeconómico⁷ (variable categórica) e idioma hablado en el hogar (variable categórica).

Finalmente, se incorpora una variable relativa a *factores macrosociales* que se refiere a la ideología de roles de género: “legitima la violencia del hombre hacia la mujer” (variable dicotómica). Esta variable se construyó a partir de al menos una respuesta positiva de las entrevistadas a una serie de preguntas sobre si ella consideraba que un hombre tenía derecho a pegarle a su esposa ante determinadas circunstancias.⁸

34

Resultados del análisis descriptivo

Año 5
Número 9
Julio/
diciembre
2011

Como se observa en el Gráfico 1, la mayoría de las mujeres no reportan hechos de violencia de pareja. Entre quienes sí refieren haberla sufrido, el principal tipo reportado fue la verbal o psicológica, seguida de la física y luego la sexual. Si bien la ENDSSR 2008 no recoge información sobre la intensidad de la violencia sufrida, sí se puede destacar que son más las mujeres que manifestaron haber experimentado dos tipos de violencia que las que refirieron haber padecido tres tipos. Sin embargo, resaltamos que, en general, la variación en la prevalencia puede estar condicionada por la voluntad de las entrevistadas de responder preguntas sensibles, por lo que podría haber un subregistro de la información aquí presentada.⁹

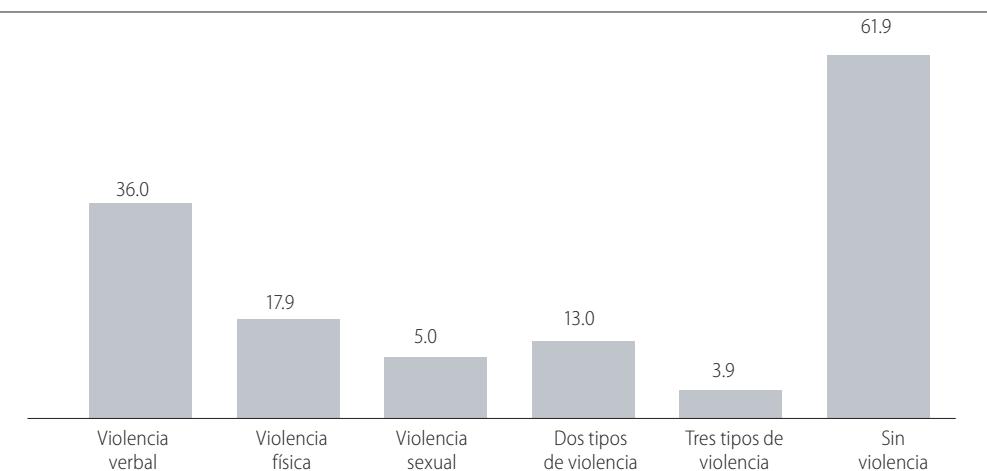
7 El nivel o estrato socioeconómico es una variable construida a partir de información sobre el acceso a servicios básicos en la vivienda, como agua, electricidad, servicio sanitario, tenencia de electrodomésticos, medios de locomoción y promedio de personas por vivienda y dormitorio.

8 Se consideró que las entrevistadas legitimaban la violencia si respondían que un hombre tiene derecho a pegarle a su esposa si no cumple con los quehaceres domésticos, lo desobedece, se niega a tener relaciones sexuales con él, le pregunta si él es infiel o si él descubre que ella es infiel.

9 La lectura de prevalencias tiene un valor indicativo puesto que, como algunos autores lo señalan (Castro y Riquer, 2003) –y es nuestro caso–, no reflejan el grado de severidad de la violencia sufrida por las mujeres.

Gráfico 1

Prevalencia de violencia por tipo en mujeres casadas/unidas o alguna vez casadas/unidas. Paraguay. Año 2008



Fuente: Encuesta Nacional de Demografía y Salud Sexual y Reproductiva (ENDSSR 2008)

A medida que aumenta la edad, crece la prevalencia de la violencia verbal, física y sexual: en el caso de las mujeres que reportaron dos tipos de violencia, las diferencias según edad son pequeñas, mientras que, entre quienes refirieron haber sufrido los tres tipos de violencia, la prevalencia se incrementa a medida que aumenta la edad.¹⁰

Al analizar la prevalencia según años de estudio, se nota que, para la violencia verbal, es mayor entre aquellas con 12 y más años de estudios (secundaria completa o más), en comparación con las que tienen la primaria completa o las que no concluyeron la primaria. En el caso de la violencia física, la situación fue la inversa: la prevalencia es mayor entre las mujeres que tienen los menores niveles de escolarización y menor entre aquellas con secundaria o más completa. En cuanto a la violencia sexual, fueron las mujeres con menor escolarización las que reportaron los niveles más altos de victimización. El nivel de escolarización no aporta diferencias palpables entre las mujeres que sufrieron dos tipos de violencia, pero, en cambio, sí se registra una mayor incidencia de los tres tipos de violencia en las mujeres con menor escolarización.

Por su lado, los tres tipos de violencia estudiados tienen una mayor expresión urbana. Al considerar el estado conyugal, se advierte que las mujeres separadas, divorciadas o viudas reportan haber sufrido violencia en mayor medida que las que están casadas o unidas. En todos los casos, la prevalencia entre las separadas, divorciadas o viudas es cerca del doble que entre las que están unidas, y el doble o más en comparación con quienes están casadas. Esto puede deberse a dos fenómenos: o bien a que las separadas/divorciadas o viudas tengan una mayor voluntad o capacidad de reportar los hechos de

¹⁰ Vale mencionar que, a medida que aumenta la edad, también aumenta la exposición al riesgo de ser víctima de violencia.

violencia de pareja vividos que quienes actualmente están unidas –y, en mayor medida aún, que las que están casadas–; o bien a que se hayan separado debido a que fueron víctimas de violencia.

Al considerar el estrato socioeconómico de las mujeres, las diferencias no son tan marcadas. La violencia verbal fue reportada en mayor medida en los estratos medio y alto, mientras que en el caso de la violencia física y la sexual la situación es la inversa: su prevalencia es mayor en los estratos socioeconómicos medio y bajo. En 2008, las mujeres del estrato socioeconómico bajo declararon violencia sexual casi dos veces más que las mujeres del estrato alto. En el mismo año, la frecuencia de los tres tipos de violencia en el estrato bajo es más del doble que en el alto.

Revisando la incidencia de violencia según la actividad económica de las mujeres, nos encontramos con datos llamativos: en todos los casos fueron las mujeres que tienen un trabajo extradomiciliario quienes reportaron los niveles más altos de victimización por cualquier tipo de violencia, seguidas por quienes tienen trabajos intradomiciliarios.

Considerando la variable principal idioma hablado en el hogar, en 2008 la mayor incidencia de violencia verbal y física se concentró en los hogares donde se habla el español o el guaraní y el español indistintamente, mientras que la violencia sexual fue más prevalente en los hogares donde se habla habitualmente el guaraní.¹¹

Dos variables hacen referencia a experiencias previas de violencia. Las mujeres que habían sido víctimas de maltratos así como aquellas que fueron testigos de maltratos del padre/padrastro hacia la madre/madrastra antes de los 15 años de edad fueron luego víctimas de violencia en mayor medida que aquellas que no sufrieron maltratos ni los presenciaron. La prevalencia de victimización es cercana o mayor que el doble entre las mujeres con experiencia previa de violencia en comparación con quienes no experimentaron o testimoniaron violencia antes de los 15 años, una regularidad que ha sido ya encontrada en otros estudios (Grauerholz, 2000).

Las mujeres que legitiman la violencia son victimizadas en mayor medida por violencia física y sexual; pero no sucede así con la violencia verbal.

¹¹ En el Paraguay, una gran parte de la población habla una mezcla del idioma guaraní con el español, siendo ambos idiomas oficiales. Según la ENDSSR 2008, la distribución del idioma habitualmente hablado en el hogar es la siguiente: el 40% habla español y guaraní indistintamente, el 29% español, el 27% guaraní y el 0.4% otros idiomas.

Cuadro 3

Porcentaje de mujeres de 15 a 44 años de edad, por tipos de violencia de pareja, según variables independientes (N=4,414). Paraguay. Año 2008

Variables		Violencia verbal	Violencia física	Violencia sexual	Dos tipos de violencia	Tres tipos de violencia	Sin violencia
TOTAL		36	17,9	5	13	3,9	61,9
Edad	15-19	30.3	12.2	3.5	12.6	1.3	69.1
	20-29	35	16.2	3.6	12.7	2.8	63.5
	30-44	37.2	19.5	6.2	13.3	4.9	60.2
Años de estudio	0-5 (primaria incompleta)	34.7	19.1	7.3	12.6	5.8	63.1
	6-11 (secundaria incompleta)	34.5	18.6	5.5	13.7	4	63.1
	12 y más (secundaria completa)	38.6	16.2	3.2	12.4	2.7	59.8
Área	Urbana	40.5	20.2	5.4	15.3	3.9	57.1
	Rural	28.7	14.1	4.5	9.5	3.8	69.7
Estado civil	Casada	28	10.5	2.7	7.6	1.9	70.1
	Unida	37.2	19.7	5.4	14.8	4.2	60.9
	Separada/Divorciada/Viuda	63.2	40.4	12.9	28.5	10.7	33.3
Nivel socioeconómico	Bajo	33.4	18.7	6.9	12.9	5.3	64.6
	Medio	36.6	18.7	4.6	13.6	3.6	61.1
	Alto	38.3	15.9	3.5	12.5	2.5	59.9
Actividad económica	No trabaja	29.3	14.6	4	10.8	3	69
	Trabaja en casa	37.6	17.8	3.4	13.1	2.9	60.1
	Trabaja fuera de casa	43.7	22	6.8	15.8	5.2	53.6
Idioma hablado en el hogar	Guaraní	29	16.1	5.9	10.4	5	69.3
	Español	38.3	18.9	4.7	13.8	3.8	59.3
	Español y Guaraní	40.6	19.4	4.8	14.8	3.5	56.9
	Otro idioma	26	10.1	3.1	10.2	1.2	73.5
Victimización por maltrato físico antes de los 15 años	Sí fue víctima	56.3	32.5	11.5	24.1	8.9	41.4
	No fue víctima	30.7	14.1	3.4	10.2	2.6	67.2
Testimonio de maltrato del padre a la madre antes de los 15 años	Sí fue testigo de maltrato	50.9	30.4	9	22.4	6.9	45.9
	No fue testigo	31.3	13.9	3.8	10.1	2.9	67
Legitimación de la violencia hacia la mujer	Sí legitima	34	19.7	6	12.6	4.9	62.7
	No legitima	36.5	17.3	4.8	13.2	3.6	61.7

Fuente: Encuesta Nacional de Demografía y Salud Sexual y Reproductiva (ENDSSR 2008)

Resultados del análisis de las regresiones

El análisis de regresión para estimar factores asociados a la victimización por *violencia verbal o psicológica* arrojó como resultado seis variables de riesgo significativas. Las mismas fueron: haber visto o escuchado al padre/padrastro maltratar a la madre/madrastra antes de los 15 años; haber sido víctima de maltrato físico antes de los 15 años; un mayor número de hijos; residir en áreas urbanas; trabajar dentro del hogar; y trabajar fuera del hogar. Como puede verse en el Cuadro 4, haber presenciado el maltrato de la madre por parte del padre en la infancia/adolescencia incrementaría en un 73% el riesgo de sufrir violencia verbal en comparación con las mujeres que no lo presenciaron. Las mujeres que fueron víctimas de maltrato físico antes de los 15 años tendrían un riesgo 1.32 veces mayor de sufrir violencia verbal que aquellas mujeres que no sufrieron violencia antes de los 15 años. Por su lado, cada hijo adicional estaría asociado a un incremento del 13% en el riesgo de reportar este tipo de violencia. Las mujeres residentes en áreas urbanas tendrían un riesgo mayor que las mujeres residentes en áreas rurales, con una razón de probabilidad de 1.27. El hecho de trabajar dentro del hogar incrementaría el riesgo de reportar violencia verbal o psicológica en un 46%, mientras que el hecho de trabajar fuera del hogar aumentaría el riesgo en un 43 por ciento.

Por otra parte, la regresión solamente dio cuenta de dos variables reductoras del riesgo de victimización por violencia verbal: el estado conyugal de casadas o unidas y, marginalmente, el uso exclusivo del idioma guaraní en el hogar. En cuanto al estado conyugal, en comparación con las mujeres divorciadas, separadas o viudas, las mujeres casadas y las unidas al momento de la encuesta tendrían un riesgo menor de reportar victimización por violencia verbal: 77% las casadas y 62% las unidas.

38

Año 5

Número 9

Julio/
diciembre
2011

El análisis de regresión para la *violencia física* dio como resultado cinco variables de riesgo. Las mismas fueron: haber visto o escuchado al padre/padrastro maltratar a la madre/madrastra antes de los 15 años; haber sido víctima de maltrato físico antes de los 15 años; un mayor número de hijos; residir en áreas urbanas; y tener un trabajo extradomiciliario. Las mujeres que vieron o escucharon al padre/padrastro maltratar a la madre/madrastra antes de cumplir los 15 años tendrían un riesgo 1.12 veces mayor que las que no tuvieron esa experiencia. Las mujeres que fueron víctimas de violencia física antes de los 15 años tendrían un riesgo 1.11 veces mayor de victimización que aquellas que no lo fueron. Cada hijo adicional incrementaría el riesgo, con una razón de probabilidad de 1.23. Las mujeres urbanas tendrían un riesgo 1.34 veces mayor que las mujeres rurales. Finalmente, las mujeres con un trabajo extradomiciliario al momento de la encuesta resultaron tener un riesgo de victimización por violencia física superior en 1.3 veces respecto de las mujeres que no trabajan.

Nuevamente el estado conyugal aparece asociado a la violencia doméstica, en este caso la física. Volviendo a alertar sobre las dificultades de realizar una interpretación lineal de los resultados, los datos muestran que, respecto del grupo de referencia –divorciadas/separadas/viudas–, las mujeres casadas y unidas presentan un riesgo menor de reportar violencia física: el 83% y el 63%, respectivamente.

Cuadro 4

Factores de riesgo asociados a la victimización por violencia verbal o psicológica en mujeres casadas, unidas y separadas/divorciadas/viudas. Paraguay. Año 2008

Variables independientes		OR/RP a	Sig. b
(Intersección)		.712	.128
Legitima la violencia del hombre hacia la mujer		.979	.825
Vio o escuchó al padre maltratar a la madre antes de los 15 años		1.725	.000
Fue víctima de maltrato físico antes de los 15 años		2.317	.000
Número de hijos nacidos vivos (continua)		1.132	.000
Edad	15-19 años	.864	.475
	20-29 años	1.078	.431
	30-44 años (categoría de referencia)	1.000	.
Años de estudio aprobados	0 a 5 años de estudio	.939	.677
	6 años de estudio	.879	.229
	12 y más años de estudio (categoría de referencia)	1.000	.
Área de residencia	Área urbana	1.272	.028
	Área rural (categoría de referencia)	1	
Estado civil	Casadas	.234	.000
	Unidas	.384	.000
	Divorciadas, separadas o viudas (categoría de referencia)	1.000	.
Nivel socioeconómico	Bajo	.903	.498
	Medio	.911	.390
	Alto (categoría de referencia)	1.000	.
Condición laboral	Trabaja dentro del hogar	1.455	.005
	Trabaja fuera del hogar	1.427	.000
	No trabaja (categoría de referencia)	1	
Idioma hablado en el hogar	Guaraní	.782	.074
	Español y guaraní	1.195	.086
	Otros idiomas	.869	.570
	Español (categoría de referencia)	1.000	.
N		4,414	
Log-Likelihood		6,421.468	
DF		344	

Fuente: Cálculos propios sobre datos de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud Sexual y Reproductiva (ENDSSR 2008)

a: OR/RP: Odds ratio/Razón de probabilidad

Niveles de significancia analizados: a partir de p<0,05

Cuadro 5
Factores de riesgo asociados a la victimización por violencia física en mujeres casadas, unidas y separadas/divorciadas/viudas. Paraguay. Año 2008

Variables independientes		OR/RP a	Sig. b
(Intersección)		.228	.000
Legitima la violencia del hombre hacia la mujer		.838	.142
Vio o escuchó al padre maltratar a la madre antes de los 15 años		2.118	.000
Fue víctima de maltrato físico antes de los 15 años		2.112	.000
Número de hijos nacidos vivos (continua)		1.227	.000
Edad	15-19 años	.662	.146
	20-29 años	.995	.967
	30-44 años (categoría de referencia)	1.000	.
Años de estudio aprobados	0 a 5 años de estudio	.995	.982
	6 años de estudio	1.078	.573
	12 y más años de estudio (categoría de referencia)	1.000	.
Área de residencia	Área urbana	1.337	.028
	Área rural (categoría de referencia)	1	.
Estado civil	Casadas	.171	.000
	Unidas	.373	.000
	Divorciadas, separadas o viudas (categoría de referencia)	1.000	.
Año 5	Nivel socioeconómico	1.040	.836
	Medio	1.077	.602
	Alto (categoría de referencia)	1.000	.
	Condición laboral	1.320	.085
Número 9 Julio/ diciembre 2011	Trabaja dentro del hogar	1.299	.021
	Trabaja fuera del hogar	1	.
	No trabaja (categoría de referencia)	1.000	.
N	Idioma hablado en el hogar	.764	.118
	Español y guaraní	.990	.940
	Otros idiomas	.760	.480
	Español (categoría de referencia)	1.000	.
	Log-Likelihood	4,448.197	
DF		344	

Fuente: Cálculos propios sobre datos de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud Sexual y Reproductiva (ENDSSR 2008)

a: OR/RP: Odds ratio/Razón de probabilidad

Niveles de significancia analizados: a partir de p<0,05

Cuadro 6

Factores de riesgo asociados a la victimización por violencia sexual en mujeres casadas, unidas y separadas/divorciadas/viudas. Paraguay. Año 2008

Variables independientes		OR/RP a	Sig. b
(Intersección)		.028	.000
Legitima la violencia del hombre hacia la mujer		1.005	.979
Vio o escuchó al padre maltratar a la madre antes de los 15 años		1.627	.004
Fue víctima de maltrato físico antes de los 15 años		2.729	.000
Número de hijos nacidos vivos (continua)		1.179	.000
Edad	15-19 años	.554	.189
	20-29 años	.694	.055
	30-44 años (categoría de referencia)	1.000	.
Años de estudio aprobados	0 a 5 años de estudio	1.623	.125
	6 años de estudio	1.596	.064
	12 y más años de estudio (categoría de referencia)	1.000	.
Área de residencia	Área urbana	1.328	.171
	Área rural (categoría de referencia)		
Estado civil	Casadas		.000
	Unidas		.000
	Divorciadas, separadas o viudas (categoría de referencia)		.
Nivel socioeconómico	Bajo	1.450	.203
	Medio	1.100	.678
	Alto (categoría de referencia)	1.000	.
Condición laboral	Trabaja dentro del hogar	.883	.693
	Trabaja fuera del hogar	1.526	.019
	No trabaja (categoría de referencia)		
Idioma hablado en el hogar	Guaraní	.963	.907
	Español y guaraní	.888	.584
	Otros idiomas	.855	.765
	Español (categoría de referencia)	1.000	.
N		4,414	
Log-likelihood		1,894.729	
DF		344	

Fuente: Cálculos propios sobre datos de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud Sexual y Reproductiva (ENDSSR 2008)

a: OR/RP: Odds ratio/Razón de probabilidad

Niveles de significancia analizados: a partir de p<0,05

En la regresión aplicada para la victimización por *violencia sexual*, se identificaron cuatro factores significativamente asociados a un mayor riesgo: haber visto al padre/padrastro maltratar a la madre/madrastra antes de los 15 años; haber sido víctima de maltrato físico antes de los 15 años; un mayor número de hijos; y el hecho de tener un trabajo extradoméstico. Cuando la mujer fue testigo del maltrato del padre a la madre en su infancia, el riesgo de sufrir violencia sexual sería 1.63 veces el de aquellas que no lo presenciaron. De la misma forma, las mujeres que sufrieron maltrato físico durante su juventud también tendrían un mayor riesgo que las que no fueron víctimas de maltratos. Este riesgo sería 1.73 veces mayor. Cada número adicional de hijos incrementaría el riesgo de reportar violencia sexual, con una razón de probabilidad de 1.18.

Nuevamente en este modelo de regresión aparece la variable trabajo extradomiciliar significativamente asociada a un mayor riesgo de victimización: quienes al momento de la encuesta tenían un trabajo extradomiciliario mostraban un riesgo de reportar violencia sexual 1.53 veces mayor que las mujeres que no trabajaban. De modo similar, las mujeres casadas tendrían un riesgo 78% menor y las unidas un riesgo 59% menor que las divorciadas, separadas o viudas.

Conclusiones

Son varias las conclusiones a las que arribamos en relación con las principales características vinculadas con los tres tipos de violencia estudiados. Por la variedad de factores asociados que hemos encontrado, consideramos a la violencia como un fenómeno social complejo que debe comprenderse en todas sus dimensiones.

42

Año 5

Número 9

Julio/
diciembre
2011

En primer lugar, destacamos que, en el análisis de regresión, hay cuatro variables que no resultaron significativamente asociadas a ningún tipo de violencia: la edad de la mujer, los años de estudio aprobados, el nivel socioeconómico y el principal idioma hablado en el hogar (salvo en el caso de violencia verbal).

En relación con las variables que sí se asocian significativamente a la violencia, varios de los resultados son concordantes con los antecedentes en la región y a nivel internacional. Al igual que en otros países, la experiencia previa de maltrato en la juventud, sería un factor fuertemente vinculado con el riesgo de padecer violencia en la vida adulta. Esta asociación daría cuenta de una problemática de características relacionales. Puesto que el victimario –la pareja– no es el mismo de la infancia, la mayor probabilidad de victimización por parte de mujeres que sufrieron violencia en su infancia sugeriría que el fenómeno violento supera la dimensión individual únicamente vinculada al agresor y que se inscribiría en el ámbito de las relaciones de género. Diversos autores han analizado este fenómeno señalando dinámicas de culpa, conductas de riesgo y estrés postraumático en las mujeres (Arata, 2000), así como la revictimización en el contexto del abuso de autoridad del agresor (Messman-Moore y Long, 2000). Un enfoque sugerente es el de Grauerholz (2000), quien propone un abordaje ecológico que dé cuenta de los diversos aspectos ligados a la revictimización, como la historia personal de la víctima, la relación en que ocurre la revictimización, la comunidad y la cultura.

Aun con las limitaciones que presenta la encuesta para establecer el orden temporal y asumiendo que la condición laboral de las mujeres al momento de ser encuestadas era la misma que cuando fueron víctimas de violencia, los datos apuntan a señalar que, en ciertos contextos, la participación de las mujeres en el mercado de trabajo puede generar violencia doméstica.¹² Dicha participación les abre las puertas a una autonomía económica y a un empoderamiento en un marco social en el que, tradicionalmente, dependían de sus parejas. Este cambio, entendido como un recurso simbólico más que económico (MacMillan y Gartner, 1999), implica también una modificación en los roles de género socialmente asignados que cuestiona la tradicional estructura asimétrica de poder y genera una tensión que, en algunos casos, es resuelta con violencia por parte de los hombres.

Perales *et al.* (2009), reflexionaron sobre el mismo fenómeno en el Perú, señalándolo como la crisis de una sociedad patriarcal en la que los hombres, incapaces de mantener la dominación –culturalmente sancionada– sobre las mujeres, usan la fuerza para reforzar su poder cuando ellas adquieren mayor autonomía material. Esto no hace sino subrayar la necesidad de analizar con mayor detenimiento la violencia a la luz de las asimetrías de poder así como de las características que median entre los fenómenos estructurales –como el patriarcado– y aquellos individuales, como lo han señalado autores como Castro y Riquer (2003).

Puede resultar llamativo que las casadas y unidas sean las que menos reporten experiencias de violencia de pareja y que este estado conyugal funcione como un factor reduedor del riesgo de los tres tipos de violencia de pareja. Por un lado, consideramos que esto indica que las mujeres separadas/divorciadas tendrían, respecto de sus pares casadas o unidas, una mayor capacidad/libertad de responder o reportar actualmente que sufrieron violencia, justamente por encontrarse ya fuera de la relación abusiva. Sin embargo, tal como observamos antes, tomando en cuenta la temporalidad del estado conyugal, es probable que también se trate de mujeres que hayan salido de la relación precisamente por la violencia sufrida. Desde la perspectiva de la revictimización mencionada, este dato también cobra relevancia y resultaría importante estudiar la violencia en el Paraguay considerando tal enfoque.

Finalmente, advertimos que el presente estudio presenta algunas limitaciones que es necesario mencionar. En primer lugar, reiteramos que la temporalidad de algunas variables independientes se refiere al momento de la entrevista, por lo que no necesariamente son idénticas al momento del hecho violento. En el presente análisis hemos señalado cuándo adoptamos el supuesto de que son coincidentes. Además, insistimos en que es posible una subestimación debido a la dificultad de reportar un hecho traumático y que se ha medido la existencia del maltrato pero no su intensidad. Encontramos que el estudio de la violencia es un tema no agotado y señalamos la necesidad de clasificar mejor la

¹² Es oportuno tomar en consideración el contexto de creciente participación laboral de las mujeres en la última década, que pasó de 25.2 en 1998 a 39.3 en 2008 (CEPEP, USAID y CDC, 1999; CEPEP, USAID, CDC, UNICEF e IPPF, 2009).

violencia física y verbal a partir de su intensidad para distinguir sus aspectos particulares, de contar con más datos –además de los sociodemográficos– para trazar el perfil de las mujeres víctimas de violencia, de conocer las características de la familia y de la pareja agresora (del sexo que fuere). Asimismo, resulta necesario seguir explorando en las experiencias más recientes a fin de ajustar mejor el análisis. También consideramos importante realizar abordajes de tipo cualitativo y llenar otros vacíos en la investigación social sobre la violencia en el Paraguay, como el estudio sobre hombres víctimas y victimarios.

44

Año 5

Número 9

Julio/

diciembre

2011

Bibliografía

- ALMEIDA, R. y K. Dolan-Del Vecchio (1999), "Addressing Culture in Batterers Intervention: The Asian Indian Community as an Illustrative Example", en *Violence Against Women*, vol. 5, núm. 6, Sage Publications.
- ARATA, C. M. (2000), "From child victim to adult victim: A model for predicting sexual revictimization", en *Child Maltreatment*, vol. 5, núm. 1, Sage Publications, pp. 28-38.
- ARCE, A., J. Caballero, M. Elizeche (1993), *La violación sexual en el Paraguay. Aspectos psicológico, social y jurídico*, Asunción: CIDSEP.
- BAREIRO, L. (comp.) (2005), *Discriminaciones, Debate teórico paraguayo, Legislación antidiscriminación*, Asunción: UNFPA/ Cámara de Diputados, Cámara de Senadores, Centro de Documentación y Estudios.
- CASTRO, R. e I. Casique (2009), "Violencia de pareja contra las mujeres en México: una comparación entre encuestas recientes", en *Notas de Población*, núm. 87, Santiago de Chile: CEPAL.
- CASTRO, R., I. Casique y O. Serrano (2006), "Violencia de pareja contra mujeres en México: En busca de datos consistentes", en <<http://iusspp2005.princeton.edu/download.aspx?submissionId=50065>>.
- CASTRO, R. y F. Riquer (2003), "La investigación sobre violencia contra las mujeres en América Latina: entre el empirismo ciego y la teoría sin datos", en *Cadernos Saúde Pública*, vol. 1, núm. 19, Río de Janeiro: Escola Nacional de Saude Pública Sergio Arouca, Fundação Oswaldo Cruz, pp. 135-146.
- CASIQUE, I. (2010), "Factores de empoderamiento y protección de las mujeres contra la violencia", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 72, núm. 1, México D.F.: UNAM, pp. 37-71
- CENTRO PARAGUAYO DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN (CEPEP) (1989), *Encuesta de Planificación Familiar 1987*, Asunción: CEPEP.
- CENTRO PARAGUAYO DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN (CEPEP) e INSTITUTE FOR RESOURCE DEVELOPMENT/MACRO SYSTEMS INC. (1991), *Encuesta Nacional de Demografía y Salud 1990*, Asunción: CEPEP.
- CENTRO PARAGUAYO DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN (CEPEP) y CENTERS FOR DISEASE CONTROL AND PREVENTION (CDC) (1997), *Encuesta Nacional de Demografía y Salud Reproductiva 1995-1996*, Asunción: CEPEP.
- CENTRO PARAGUAYO DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN (CEPEP), USAID y CENTERS FOR DISEASE CONTROL AND PREVENTION (CDC) (1999), *Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil: 1998*, Asunción: CEPEP.
- CENTRO PARAGUAYO DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN (CEPEP), USAID, UNFPA, CENTERS FOR DISEASE CONTROL AND PREVENTION (CDC) e INTERNATIONAL PLANNED PARENTHOOD FEDERATION (IPPF) (2005), *Encuesta Nacional de Demografía y Salud Sexual y Reproductiva 2004*, Asunción: CEPEP.

CENTRO PARAGUAYO DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN (CEPEP), USAID, CENTERS FOR DISEASE CONTROL AND PREVENTION (CDC), UNICEF e INTERNATIONAL PLANNED PARENTHOOD FEDERATION (IPPF) (2009), *Encuesta Nacional de Demografía y Salud Sexual y Reproductiva 2008*, Asunción: CEPEP.

COKER, A. L. (2007), “Does Physical Intimate Partner Violence Affect Sexual Health? A Systematic review”, en *Trauma, Violence & Abuse*, vol. 8, núm. 2, Sage Publications, pp. 149-177.

COORDINADORA DE DERECHOS HUMANOS DEL PARAGUAY (CODEHUPY) (2000), *Derechos Humanos en Paraguay 2000*, Asunción: CODEHUPY.

----- (2007), *Derechos Humanos en Paraguay 2007*, Asunción: CODEHUPY.

----- (2008), *Derechos Humanos en Paraguay 2008*, Asunción: CODEHUPY.

ELLSBERG, M., T. Caldera, A. Herrera, A. Winkvist y G. Kullgren (1999), “Domestic violence and emotional distress among Nicaraguan women: results from a population-based study”, en *American Psychologist*, vol. 54, núm. 1, Washington: American Psychological Association, pp. 30-36.

EMENIKE, E, S. Lawoko y K. Dalal (2008), “Intimate partner violence and reproductive health of women in Kenya”, en *International Nursing Review*, vol. 55, Issue 1, Ginebra: International Council of Nurses, pp. 97-102.

FERNÁNDEZ, M. (2006), “Cultural beliefs and domestic violence”, en *Annals of the New York Adacemy of Sciences*, vol. 1087, Issue 1, Nueva York: The New York Academy of Sciences, 250-260.

46

Año 5

Número 9

Julio/

diciembre

2011

FLAKE, D. (2005), “Individual, Family, and Community Risk Markers for Domestic Violence in Peru”, en *Violence Against Women*, vol. 11, núm. 3, Sage Publications, pp. 353-373.

GEE, R. E., N. Mitra, F. Wan, D. E. Chavkin y J. A. Long (2009), “Power over parity: intimate partner violence and issues of fertility control”, en *American Journal of Obstetrics & Gynecology*, vol. 201, núm. 2, Elsevier, pp. 148.e1-7.

GLANTZ, N. M., D. Halperin y L. Hunt (2000), “Estudiando la violencia doméstica en Chiapas, México”, en T. Torres *et al.* (eds.), *Teoría y método del análisis cualitativo en salud*, Guadalajara (México): Editorial Universitaria de Guadalajara, pp. 141-160.

GOODWIN, M. (2005), *Encuesta Nacional de Demografía y Salud Sexual y Reproductiva 2004: Resumen de datos sobre la violencia hacia la mujer*, Asunción. (Inédito).

GRAUERHOLZ, L. (2000), “An ecological approach to understanding sexual revictimization: Linking personal, interpersonal, and sociocultural factors and processes”, en *Child Maltreatment*, vol. 5, núm. 1, Sage Publications/American Professional Society on the Abuse of Children, pp. 5-17.

HEISE, L. (1998), “Violence against women. An integrated, ecological framework”, en *Violence Against Women*, vol. 4, núm. 3, Sage Publications, p. 262.

HEISE, L., M. Ellsberg y M. Gottemoeller (1999), *Ending violence against women*, Baltimore (USA): Johns Hopkins University School of Public Health, Population Reports Series 1.

HIJAR, M., M. López y J. Blanco (1997), “La violencia y sus repercusiones en la salud; reflexiones teóricas y magnitud del problema en México”, en *Salud Pública de México*, vol. 39, núm. 6, Cuernavaca (México): Instituto Nacional de Salud Pública, pp. 565-572.

KASTURIRANGAN, A. y E. N. Williams (2003), “Counseling Latina battered women: a qualitative study of the Latina perspective”, en *Journal of Multicultural Counseling and Development*, vol. 31, Association for Multicultural Counseling and Development, pp. 162-178.

MACMILLAN, R. y R. Gartner (1999), “When she brings home the bacon: Labor-force participation and the risk of spousal violence against women”, en *Journal of Marriage and the Family*, 61 (Nov), núm. 4, Wiley Blackwell/National Council on Family Relations, pp. 958-958.

MARÍ-KOSE, M. y V. Villalba (2000), “Mujer, Los derechos humanos de las mujeres: desigualdades y diferencias”, en *Derechos Humanos en Paraguay 2000*, Asunción: CODEHUPY, pp.105-123.

MESSMAN-MOORE, T. L. y P. J. Long (2000), “Child sexual abuse and revictimization in the form of adult sexual abuse, adult physical abuse, and adult psychological maltreatment”, en *Journal of Interpersonal Violence*, vol. 15, núm. 5, Sage Publications, pp. 489-502.

MILLER, E., M. R. Decker, H. L. McCauley, D. J. Tancredi, R. Levenson, J. Waldman, P. Schoenwald y J. G. Silverman (2010), “Pregnancy coercion, intimate partner violence and unintended pregnancy”, en *Contraception*, vol. 81, núm. 4, Elsevier, pp. 316-322.

MOLINAS, M., C. Soto y N. Ubaldi (1989), *Transgresión y violencia. El maltrato a la mujer en la relación de pareja*, Asunción: Centro de Documentación y Estudios, Área Mujer, Documento de Trabajo núm. 29.

MOORE, A. M., L. Frohwirth y E. Miller (2010), “Male reproductive control of women who have experienced intimate partner violence in the United States”, en *Social Science & Medicine*, vol. 70, núm. 11, Elsevier, pp. 1737-1744.

MUEHLENHARD, C. y A. Kimes (1999), “The social construction of violence: The case of Sexual and Domestic Violence”, en *Personality and Social Psychology Review*, vol. 3, núm. 3, Sage Publications, pp. 234-245.

PANTELIDES, E. y E. López (comps.) (2005), *Varones latinoamericanos. Estudios sobre sexualidad y reproducción*, Buenos Aires: Paidós.

PANTELIDES, E. y H. Manzelli (2005a), “Violencia en la pareja. Evidencias a partir de encuestas a hombres centroamericanos”, en *Papeles de Población*, vol. 45, núm. 11, Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 247-270.

----- (2005b), *La salud sexual y reproductiva: también un asunto de hombres*, Buenos Aires: OPS/Bundesministerium für wirtschaftliche Zusammenarbeit und Entwicklung.

- PARISH, W. L., T. Wang, E. O. Laumann, S. Pan e Y. Luo (2006), “La violencia contra la pareja en China: prevalencia a nivel nacional, factores de riesgo y problemas relacionados con la salud”, en *Perspectivas internacionales en Planificación Familiar*, Nueva York: Guttmacher, pp. 14-22.
- PARSONS, L., M. Goodwin y R. Petersen (2000), “Violence against women and reproductive health: Toward defining a role for reproductive health care services”, en *Maternal and Child Health Journal*, vol. 4, núm. 2, Berlin: Springer, pp.135-140.
- PERALES, M., S. M. Cripe, N. Lam, S. Sánchez, E. Sánchez y M. Williams (2009), “Prevalence, Types, and Pattern of Intimate Partner Violence Among Pregnant Women in Lima, Peru”, en *Violence Against Women*, vol. 15, núm. 2, Sage Publications, pp. 224-250.
- RAMÍREZ, J. y P. Vargas (1998), “Una espada de doble filo: La salud reproductiva y la violencia doméstica contra la mujer”, en E. Dória Bilac y M. I. Baltar da Rocha (orgs.), *Saúde reprodutiva na América Latina e no Caribe. Temas e problemas*, San Pablo: PROLAP, ABEP, NEPO/UNICAMP.
- RUBÍN, G. y A. Maciel (2005), *El señor es contigo. Feminicidio en Paraguay*, Asunción: Kuña Aty/Arco Iris.
- Russo, N. F. y A. Pirlott (2006), “Gender-based violence: concepts, methods, and findings”, en *Annals of the New York Adacemy of Sciences*, vol. 1087, Issue 1, Nueva York: The New York Academy of Sciences, pp. 178-205.
- RUZANY, M. H., S. R. Taquette, R. Guimaraes, Z. V. Meirelles e I. B. Ricardo (2003), “A violência nas relações afetivas dificulta a prevenção de DST/AIDS?”, en *Jornal de Pediatria*, vol. 79, núm. 4, Río de Janeiro.
- SAGOT, M. (2000), *La ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina: Estudio de casos en diez países*, San José de Costa Rica: Organización Panamericana de la Salud.
- SOTO, C., M. González y M. Elías (2003), *Encuesta nacional sobre violencia doméstica e intrafamiliar*, Asunción: Centro de Documentación y Estudios.
- STEPHENSON, R., M. A. Koenig y A. Saifuddin (2006), “Domestic violence and symptoms of gynecologic morbidity among women in North India”, en *International Family Planning Perspectives*, vol. 32, núm. 4, Nueva York: Guttmacher Institute, pp. 201-208.
- THOMAS, K. A., M. Joshi, E. Wittenberg y L. A. McCloskey (2008), “Intersections of Harm and Health, A Qualitative Study of Intimate Partner Violence in Women’s Lives”, en *Violence Against Women*, vol. 14, núm. 11, Sage Publicatons, pp.1252-1273.
- UNICEF (2000), “La violencia doméstica contra mujeres y niñas”, *Innocenti Digest*, núm. 6, Florencia: UNICEF.
- VERA, R. (comp.) (2009), *Violencia de género, Problema antiguo-Nuevos abordajes en Paraguay*, Asunción: Centro de Documentación y Estudios.